

SESIÓN NO. 162
EXTRAORDINARIA
06/05/2026

Sesión Extraordinaria N°162 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el miércoles 06 de mayo del año dos mil veintiséis, al ser las diecisiete horas, en el Auditorio de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVÍLA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

SONIA MARÍA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
STEPHANIE DE LOS ANGELES SALAZAR GARCIA

AUSENTES

JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA A.I CONCEJO: TATIANA ALVARADO CALDERÓN

ARTÍCULO ÚNICO

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL EN EL CANTÓN DE ATENAS 2021-2031

Expositor:

Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la sesión número 162 extraordinaria del 06 de mayo del 2026, no sin antes dar gracias al creador por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta.

Artículo Único, propuesta metodológica para el análisis del plan de desarrollo humano cantonal en el cantón de atenas 2021-2031, expositor Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme, se dispensa el trámite de comisión.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente menciona, antes de darle la palabra a don Carlos Azofeifa, como esta es una interacción que se va a hacer en los diferentes distritos, me gustaría que cada uno de los síndicos se presentara, por favor, cada uno de los síndicos, si, le damos el micrófono y se paran y se presentan.

El Sr. Jorge Castro, Sindico Suplente de Mercedes menciona, Jorge Castro, suplente de Barrio Mercedes.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes da las buenas tardes, soy María Mayela Sáenz Rojas, represento al distrito de Mercedes y Fátima.

La Sra. Marcela Villarreal, Sindica de Atenas da las buenas tardes, bienvenidos, mi nombre es Marcela Villarreal y represento al cantón de Atenas Centro.

El Sr. Dagoberto Guerrero, Sindico de Escobal da las buenas tardes, mi nombre es Dagoberto Guerrero Arias, síndico propietario de Escobal de Atenas, gracias.

La Sra. Stephanie Salazar, Sindica suplente de Escobal da las buenas tardes, mi nombre es Stephanie Salazar García, síndica suplente por Escobal.

La Sra. Sonia Marín González, Síndica suplente de Jesús da las buenas tardes, mi nombre es Sonia Marín González, soy síndica suplente de Barrio Jesús.

La Sra. Carmen Aguilar, síndica suplente de San Isidro da las buenas tardes, mi nombre es Carmen Aguilar, síndica suplente del distrito de San Isidro.

El Sr. Gerardo Campos, sindico de Jesús da las buenas tardes a todos, mi nombre es Luis Gerardo Campos Rodríguez y soy el propietario por el distrito de Jesús.

El Sr. Carlos Madrigal, sindico de Concepción da las buenas tardes, mi nombre es Carlos Madrigal Fernández, síndico de Concepción, estoy a las órdenes.

La Sra. Ariam Arce, síndica de San José da las buenas tardes, mi nombre es Ariam Arce y represento a barrio San José Sur, Alto López y barrio San José Norte.

La Sra. Ileana Sancho, Síndica de Santa Eulalia da las buenas tardes, bienvenidos, mi nombre es Ileana Sancho y represento al distrito de Santa Eulalia, síndica.

La Sra. Glenda Rodríguez, Regidora Suplente menciona, bueno buenas tardes, sean bienvenidos, mi nombre es Glenda Rodríguez y soy regidora suplente.

El Sr. Presidente da las gracias, compañeros síndicos. A continuación con el uso de la palabra Lic. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social, bienvenido don Carlos a este su cantón.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social da las gracias, muy amables por el espacio que me están otorgando el día de hoy. Para la Escuela Planificación y Promoción Social, pues es un privilegio sinceramente ocupar estos espacios porque les voy a contar algo parte de la historia de la escuela, somos muy municipalistas, es una historia prácticamente de 50 años donde la Escuela Planificación y Promoción Social ha tenido mucho que ver con temas de desarrollo local, con temas de desarrollo económico local y fortalecimiento de los gobiernos locales. De hecho, esta foto la puse a propósito porque esa foto tiene que ver con el Congreso Nacional de Planificación Municipal que está impulsando la Universidad Nacional en conjunto con el IFAM, en conjunto con la UNED, el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y con una asociación de planificadores miembros de las oficinas de planificación de las municipalidades. En ese momento alrededor de más de 60 funcionarios municipales y alcaldes asistieron a ese Congreso y les cuento que fue tan exitoso que lo vamos a replicar este año, el 22 y 23 de julio nosotros vamos a estar nuevamente con ese Congreso y por supuesto que las puertas abiertas para la Municipalidad de Grecia. Muy bien, como dijo.

El Sr. Presidente menciona, perdón don Carlos, la Municipalidad de Atenas.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social menciona, disculpe, no sé por qué dije Grecia, es el chip que tengo, es que también está haciendo otro tratado con Grecia, discúlpenme por favor. Bueno, muy bien, qué es lo que venimos a mostrarles hoy, es una propuesta metodológica para el análisis del Plan de Desarrollo Humano Cantonal en el cantón de Atenas y ese es un plan que tiene una vigencia de 10 años, desde el 2021 al 2031, pasamos a la siguiente, por favor. Sin embargo, yo quería comentarles que la Escuela Planificación y Promoción Social dentro de su experiencia, nosotros hacemos Planes de Desarrollo humano Cantonal, planes estratégicos municipales y hacemos planes viales cantonales o quinquenales como se les llama.

Yo quiero comentarles que la Escuela Planificación en conjunto con Lanamme de la UCR, construimos la metodología nacional para la elaboración de los planes quinquenales viales, o sea, toda la planificación vial la Escuela Planificación la puede hacer en conjunto con los gobiernos locales. Ahí pongo algunos ejemplos ya nosotros hemos trabajado con el Plan de Desarrollo Humano Cantonal y el Plan Estratégico de la Municipalidad de Orotina, hemos trabajado con la Municipalidad de Santa Ana, hemos trabajado con la Municipalidad Esparza, hemos trabajado con todas las municipalidades del país en los planes viales cantonales y personalmente estado apoyando hace varios años la formulación de los planes estratégicos de la Municipalidad de Upala y la Municipalidad de Guatuso.

En esos contextos hemos estado nosotros y con el programa PIPEDE, que es el Programa de Desarrollo Local Territorial de nuestra unidad académica, nosotros pues hemos estado en esa perspectiva, hoy a mí me toca ser el director de la unidad académica, pero he sido parte también de ese programa de desarrollo local. Seguimos, por favor, quiero mostrarles un poco qué es lo que trabaja la Escuela

de Planificación, qué es lo que nosotros desarrollamos en nuestra unidad académica, qué es la metodología de la EPPS, como le decimos con mucho cariño. Bueno, nosotros tratamos de entender el territorio a profundidad, por qué a profundidad, porque nosotros tratamos de conocer el territorio y a la gente, nosotros por ejemplo, yo le venía comentando doña Patricia, la planificadora de aquí de la municipalidad, que era muy importante, o sea, para mí hoy es un privilegio estar aquí porque necesitamos conocernos. Nosotros no desarrollamos ninguna acción de planificación si esa acción de planificación no tiene un contacto con las personas. Entonces para nosotros eso es muy importante, pero además del contacto con las personas, el contacto con las instituciones que están en el cantón, para qué, para entender los conflictos, las necesidades, los retos, los desafíos, hacia dónde quiere la gente llevar el cantón, para dónde va la reflexión del sueño del cantón, que quieren hacer para este caso digamos Atenas. También identificar cuáles son las oportunidades, las fortalezas, pero también las debilidades y las amenazas que tiene el cantón, cuál es el estado de situación en este momento de esa necesidad y luego por supuesto que de una forma participativa construir la visión y la acción estratégica que requiere el cantón, por ejemplo, a través de teorías de cambio que expliquen los procesos de transformación, a través de las acciones, los resultados y el impacto que se espera. Pero por ejemplo, algo muy valioso que es para la municipalidad, por ejemplo, es conocer cuál es el valor público de la municipalidad de Atenas, eso es fundamental o sea, qué le estamos dando a las comunidades, qué le estamos dando a las personas que viven y transitan a diario en nuestro cantón cuál es el valor público, el bienestar que le está generando el gobierno local a las personas y eso es un punto súper importante para el gobierno local.

Y luego por supuesto que el tema de pensamiento estratégico y gestión valorada en resultados qué quiero decir esto, todas las actividades y por ejemplo, les quiero decir que el ejercicio que yo ya hice con mis estudiantes, nosotros le damos pie muy importante al tema de que los talleres y las actividades que vamos a hacer en cada uno de los distritos, ahora con este análisis lleva mucho pensamiento estratégico por qué, porque si no pensamos en lo que es verdaderamente importante en nuestro distrito, si no pensamos qué es lo que tiene alto impacto en el distrito, no estamos pensando en nada. Hay que pensar a largo plazo, hay que pensar en el bien común, hay que pensar en el mayor impacto que se puede generar en diversos temas económicos, sociales, ambientales, de infraestructura, de bienestar de las personas, etcétera.

Y por supuesto que hay que ver el tema de la gestión por resultados. La Municipalidad de Atenas hoy por hoy tiene que preocuparse, por ejemplo, de un tema de que le genere un resultado. Si vamos a plasmar alguna idea dentro del plan de desarrollo cantonal, esa idea tiene que generarse a través de un proyecto, y ese proyecto tiene que generar un resultado cuantificable para la municipalidad y ahí van a tener mucho crédito en términos de la planificación que ustedes pueden desarrollar en ese momento productos realistas, viables y orientados a la mejora de la vida de la gente qué es esto, un plan de desarrollo humano cantonal fundamentado sobre lo que piensan las personas. Escenarios de futuro nosotros podemos construir en algún momento en conjunto con ustedes cuál es el futuro de Atenas, cómo sueñan ustedes el futuro de Atenas, el futuro es muy sencillo; el futuro se construye hoy para vernos dentro de 20, 30, 40 o 50 años. En este momento, históricamente, los países de América Latina estamos muy rezagados, porque resulta que los países desarrollados están pensando a muy largo plazo, lo que hoy China está haciendo y se convirtió en superpotencia, lo pensó en 1976, es que no tiene añitos de haberse consolidado. Y muchos países de Asia que hoy son súper desarrollados, tienen más de 50 años de haber planificado y de pensado cuál es el país que querían políticamente, económicamente, socialmente, financieramente. Y eso son elementos que nosotros, si tenemos los instrumentos para construir eso, debemos de preocuparnos por fomentar cantones que lleguen a otra dimensión hacia dónde se quiere, por ejemplo, Atenas orientar en esta perspectiva, por supuesto, planes estratégicos que nos permitan definir el cómo vamos a llegar a esos 50, 30, 20 años, no sé, perdón. Y entonces, en esa perspectiva diseñamos el cómo cuáles son las acciones, por ejemplo, financieras que requiere la Municipalidad de Atenas en esta perspectiva para

lograr recaudar la mayor cantidad de ingresos para la municipalidad, por qué, porque si no es eficiente en el cobro y en la generación de ingresos, bueno, cómo vamos a tener, como es cacao para hacer chocolate, es como le dice el dicho, entonces necesitamos ese cacao para invertir, ocupamos ese cacao para desarrollar y lamentablemente si no contamos con esto, muchísimas gracias, muy amable, si no contamos con esto, pocas cosas podemos hacer. Pero también la realidad no hay que verla solo sobre la base de lo económico, sino lo ambiental, lo social, la infraestructura, lo político, institucional y el trabajo en considerar convergencias en cómo la municipalidad puede trabajar en conjunto con otras instituciones del país.

Y bueno, esos son elementos que se tienen que trabajar pero hay un tema muy importante aquí que es el tema del seguimiento y la evaluación si un gobierno local hoy por hoy no tiene un seguimiento y una evaluación como lo está proponiendo, por ejemplo, doña Patricia en esta parte, en que tal vez nosotros no estamos proponiendo una evaluación como tal, porque es con estudiantes lo que estamos haciendo, sin embargo, estamos proponiendo desarrollar un análisis del plan de desarrollo cantonal que le permita tener en este momento Atenas o un estado de situación de sus distritos sobre la base de la realidad, que le permita hacer ajustes reales al plan actual y sobre la base de eso tomar decisiones importantes para la municipalidad, dónde se va o cómo va a distribuir los recursos en esa perspectiva. Pero lo bueno de esta reformulación es que nos puede permitir dar seguimiento y esto es como un tipo de evaluación en donde vamos a decir aquí estamos bien, aquí no estamos tan bien, aquí necesitamos mejorar y por aquí necesitamos proyectarnos. Y esos son factores críticos de éxito que nosotros necesitamos en nuestra institución medir, medir cómo, con una línea base, con un diagnóstico que me diga cómo está, que me permita saber cómo me encuentro, porque si yo sé efectivamente cómo me encuentro yo lo que vaya a desarrollar tengo que medirlo, no en cantidad, por ejemplo, de personas que participen, no en cantidad de personas que se capaciten, no, es que la persona que participó, qué proyecto formuló y ahí estamos generando un verdadero impacto, estamos comenzando a formular un verdadero seguimiento y una verdadera gestión sobre las acciones para que no queden en el aire, que me digan cuándo las vamos a hacer, cómo las vamos a hacer, con qué las vamos a hacer y cómo. Eso lo podemos medir, que es muy importante.

Luego nosotros en nuestra unidad académica. no dejamos de lado el tema de la formación y la capacitación. Les comento que nosotros tenemos todo un programa de formación y capacitación adaptado a las necesidades, por ejemplo, municipales. En este momento tenemos construida una oferta de capacitación que estamos próxima a lanzarla ustedes saben cómo son las instituciones, somos las instituciones públicas y ahí hemos tenido algunos atrasos, pero hay toda una propuesta capacitación que queremos ver si la podemos plasmar a través del IFAM, donde hay temas de acompañamiento, seguimiento, identificación de necesidades que podamos construir capacitaciones a la medida. En ese cuadrito azul dice así nosotros desarrollamos procesos participativos, construcción de pensamiento estratégico y gestión por resultados para construir planes realistas, viables y alineados al desarrollo humano local, fortaleciendo las capacidades municipales para planificar. Porque si no planificamos y si no establecemos las líneas, las estrategias, las metas y los objetivos reales, no estamos haciendo nada no podemos estar en la ambigüedad. En esa perspectiva continuamos. Yo hoy muy rápidamente, ese esquema que traigo ahí, yo les voy a contar, la Escuela Planificación, y perdonen que lo diga de esta forma, en este momento es pionera en la misma botella, no se preocupe, La Escuela de Planificación es pionera.

Les voy a decir en un tema, en este momento hay un tema que se llama la prospectiva, la prospectiva es la construcción de escenarios de futuro nosotros tenemos dos cosas importantes somos los primeros en el país que hemos traído la prospectiva aquí. Y además hemos creado una maestría en prospectiva y pensamiento estratégico, y resulta que de esta expertiz hemos diseñado una propuesta para construir planes estratégicos municipales con enfoque prospectivo. Todas estas huellas que dicen ahí mandato legal, estado del arte, vigilancia tecnológica, factores de cambio, mapeo de actores, construcción de escenarios, escenario apuesta. Esos son procesos de la metodología para

diseñar prospectiva. Con esos elementos que ustedes vemos ahí, hacemos escenarios de futuro, hacemos un escenario positivo, hacemos un escenario apuesta, hacemos un escenario tendencial. Pero también podemos construir un escenario pesimista y eso nos ayuda a construir una estrategia, que es lo que dice en el centro, como dice ahí, y ahí derivamos la planificación estratégica que hacemos, un marco estratégico, pilares estratégicos, objetivos estratégicos y seguimiento y evaluación. Pero nosotros tenemos algo que poca gente ha hecho en el país, muchos alcaldes me han consultado, se me han acercado, en donde me dicen cómo un Plan Estratégico puede estar alineado a él PAO institucional y yo les digo lo siguiente y pasamos a la siguiente filmina. En la programación, les digo yo, porque en la programación del Plan Estratégico es el elemento fundamental del Plan Anual Operativo y de la programación que nosotros desarrollamos, logramos formular actividades, metas, indicadores, responsables y establecer tiempos, o sea, los componentes básicos que lleva un PAO institucional, o sea, el Plan Anual Operativo, un PAO, ese es el asunto. Tenemos la herramienta para ver cómo podemos derivar eso y cómo a través de asesorías, a través de capacitaciones, a través de las herramientas que tiene la escuela, nosotros podemos construir eso en conjunto con ustedes.

Pasamos a la siguiente. Muy bien, eso es algo muy rápido que les puedo contar el día de hoy sobre lo que hace la Escuela Planificación y Promoción Social, es una pincelada, pero lo que vinimos hoy a ver es la propuesta metodológica para el análisis del Plan de Desarrollo Humano Cantonal. Disculpe, entonces, qué es lo que vamos a hacer durante estos meses aquí en Atenas en conjunto con ustedes, demostrar el nivel de avance en la implementación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Atenas en el periodo 21-31. En este momento prácticamente que vamos a la mitad y este análisis le calza la medida, por qué, porque resulta que existen las evaluaciones de medio periodo y esto se puede considerar una evaluación de medio periodo qué objetivos específicos tenemos, identificar el grado de avance de las acciones y estrategias planteadas en los ejes del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Atenas. Recordemos que el Plan está dividido en ejes, tiene un eje ambiental, tiene ejes económicos, sociales, en fin, hay ciertas temáticas que están propuestas como ejes. Luego, comprender la percepción de actores comunitarios e institucionales sobre los avances, logros y limitaciones que se han tenido en el Plan hasta el momento qué quiere decir esto, nosotros también en esta perspectiva vamos a estar muy cerca del 301° de la reunión que se hace aquí mensualmente, sobre todo el trabajo que desarrollan todas las instituciones públicas en el cantón. Entonces ahí vamos a hacer un análisis en conjunto con ellos para ver si efectivamente el trabajo que ellos hacen tiene verdaderamente una incidencia sobre el trabajo conjunto que se puede desarrollar para impulsar el Plan de Desarrollo Humano Cantonal. Y luego comparar la situación actual del cantón con las metas y orientaciones establecidas en el cantón.

Entonces nosotros, yo espero aquí ya en títulos de final de año o en algún momento venir aquí donde ustedes nuevamente y decirles encontramos esto en los distritos, el plan dice esto y esto es el estado de avance y proponemos esto. Y eso sería algo sumamente importante para el cantón porque se convertiría en un hito, porque estamos formulando acciones sobre la base de la realidad y eso se convierte en alternativas muy importantes para la toma de decisiones para ustedes, por ejemplo, en el Concejo Municipal, a la siguiente por favor. Metodológicamente, muy sintéticamente, es una propuesta construida sobre la base de la realidad de los distritos, como ya lo dije, con un enfoque muy participativo y, Y aquí quiero hacer el llamado de atención muy importante a los compañeros síndicos y síndicas en que ocupamos muchísimo la colaboración de ustedes para promover esto y que los líderes comunales, que la juventud, el adulto mayor, los adultos hombres, mujeres, participen de estos talleres, porque entre más gente estratégica importante del distrito participe, es mejor la información, es muy rico lo que tenemos que aportar, por qué, porque las chicas lo hemos discutido muchísimo en la clase y lo que hemos analizado es generar ese pensamiento estratégico con toda la gente que nos participe en los talleres.

Por supuesto que hay un enfoque cualitativo, metodológicamente es importante, queremos hacer una caracterización sobre las opiniones de las personas que van a participar. Hay un tema con creación, por qué con creación, porque lo vamos a hacer en conjunto, mis estudiantes ya conocen mucho de herramientas de planificación, ya saben aplicarlas y entonces la idea es que en conjunto ellas con las personas que participen de las reuniones, pues podamos llegar a puntos de encuentro, colaborarles, ayudarles y efectivamente pues encontrar la viabilidad de la información que sea la más real. Luego, por supuesto que vamos a hacer un análisis de datos secundarios, hay una información secundaria importantísima que tiene el cantón, hay que revisar el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, hay que analizar el Índice de Desarrollo Social, pero hay un índice que a mí me encantaría y en algún momento, señor Alcalde y señor Presidente Municipal, me encantaría hacer con ustedes, por ejemplo, es un análisis sobre el Índice de Competitividad Cantonal. El Índice de Competitividad Cantonal me va a decir qué tan competitivo es Atenas en contra otros, confrontándolo con otros cantones y eso es importantísimo. Ustedes no se imaginan la cantidad de variables internas que tiene ese índice para analizar qué tenemos que reforzar y en qué estamos. Bien, pero para no dormirnos en los laureles, para seguir haciendo ajustes y eso es muy importante. Y luego, bueno, ya lo dije de los índices, seguimos con la siguiente, uy, ahí eso no se lee, perdonen.

Esa es la propuesta metodológica. Los talleres, proponemos cuatro talleres, discúlpeme la letra, yo no sé, espero que aquí sí se ve, el taller 1 dice conociendo nuestro distrito, qué se quiere hacer en esos distritos, introducir a la comunidad en el concepto del Plan de Desarrollo Humano Cantonal. Miren, yo les voy a decir algo, perdónenme, como lo voy a decir, pero estoy muy convencido de que vamos a llegar al distrito y muchas personas no saben qué es el Plan de Desarrollo Humano Cantonal y que esa herramienta funciona para ordenar los proyectos del distrito. Y eso hay que dejárselo muy en claro a las personas, hay que empoderarlos sobre lo que es un Plan de Desarrollo Humano Cantonal porque al fin y al cabo es el instrumento oficial de planificación de la municipalidad. Hago un paréntesis, no es el plan regulador, el plan regulador es otra cosa, estoy hablando del Plan de Desarrollo Humano Cantonal. Entonces, qué es la idea, de que efectivamente la gente conozca el concepto, pero también comprenda cuáles son los principales ejes de desarrollo que está proponiendo el cantón de Atenas. Entonces, cuál es su importancia y recoger la percepción de las personas participantes sobre cambios sociales, económicos, institucionales, ambientales que están en el territorio durante el tiempo. Entonces la gente va a opinar, la gente va a decir y va a manifestar que es efectivamente la ausencia que tienen, eso es un primer taller.

En un segundo taller lo hemos titulado hablemos de nuestro distrito y la idea es comprender la perspectiva de la comunidad de Atenas sobre las diferentes dimensiones que contempla el Plan de Desarrollo Humano Cantonal. Entonces ahí vamos a bajar todavía más sobre ambiente qué tengo que opinar sobre el ambiente, qué tengo que decir, hay una quebrada muy contaminada y resulta que también genera inundaciones o hay mucha pobreza, cómo manejamos la pobreza, cómo pueden llegar a ser las acciones para atender la pobreza en ese distrito, cuál es la lectura que vamos a hacer de esa pobreza. Entonces hay mucha información que hay que reflexionar en el distrito.

Y luego vamos a tener otro taller que se llama Semáforo distrital de problemáticas, dice que aquí vamos a aplicar una técnica participativa que se llama semáforo distrital de problemas, literalmente va a ser un semáforo donde vamos a identificar aspectos que van a estar en rojo, en amarillo y en verde y eso nos va a dar los niveles de qué tan complicado o qué tan bien o qué tanto ajuste van a requerir acciones que ya se hacen o se tienen que hacer en nuestro distrito. Entonces aquí lo que nos va a ayudar es para priorizar los principales problemas de cada uno de los ejes contenidos en el plan y que sean económicamente sostenibles, que promuevan el desarrollo social, la educación, la seguridad humana, servicios públicos, gestión ambiental, ordenamiento territorial, infraestructura pública y ahí la idea es conocer cuáles son los problemas más relevantes que vamos a tener en el distrito.

Ya para ir finalizando, en el taller 4 que dice profundizando en la percepción comunitaria, ahí dice profundizar en la percepción de la comunidad de los distritos sobre el desarrollo económico y social mediante técnica de grupo focal, ahí es muy sencillo, es hacer una reflexión sobre cuál es el distrito que queremos según sus características, porque la geografía, la ubicación, si es montañoso, si es llano, si tienen ríos, si es seco, todo eso va a dar particularidades muy especiales a cada uno de los distritos y la idea es tener opiniones, experiencias, pero también niveles de satisfacción sobre las necesidades y los problemas que no se han contemplado en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, ojo, entonces qué vamos a venir cuando vengamos a exponer, no sólo vamos a decir que encontramos algo que se hizo o no en el Plan de Desarrollo Humano cantonal, sino que identificamos cosas nuevas que necesitan atenderse, Recordemos que la realidad es cambiante, todos los días cambia, la siguiente entonces, cuál es el producto, aquí el producto es muy importante, es un Plan de Desarrollo Humano Cantonal actualizado sobre la base de la realidad, para qué, que le permita a la municipalidad tomar decisiones sobre esa misma base de la realidad de sus comunidades.

Entonces, qué es lo que sucede, el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, que yo espero mucha gente participe y podamos brindar muchísima información aquí al Concejo Municipal, se convierta en un documento para tomar decisiones que les diga a ustedes cuál es la huella a seguir sobre el desarrollo del cantón y hacia dónde se quiere orientar, yo creo que ya es la última, vamos a ver, y aquí tengo que aclarar algo que es muy importante, ahí ustedes ven los distritos Concepción, Escobal, ahí está Allison Vindas y Natasha, pónganse de pie, esas chicas son las que estarían en Escobal y en Concepción. Luego en Jesús y San Isidro.

El Sr. Presidente menciona, perdón, don Carlos, para que los síndicos tengan la posibilidad de conocerlas, por favor pasar adelante para que usted las presente.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social da las gracias, sí, están escondidas. Bueno, entonces, en Jesús y San Isidro estaría Adriana Vargas y Emily Vindas, que son estas dos chicas que están acá. Y luego en San José y Santa Eulalia estaría Tamara y estaría Ángela Luna en estos otros distritos. Vean, les voy a contar algo y ustedes se merecen una gran explicación un criterio a ver no, varios criterios utilizamos para definir los distritos. En primer lugar, les cuento algo. Los criterios nuestros propios, número uno, un estudiante de la escuela Planificación y Promoción Social no trabaja solo nos da pavor que trabaje solo, primero por su seguridad, pero luego dos cabezas piensan mejor que una y es un trabajo mucho mejor. Entonces nosotros históricamente hemos trabajado nuestras prácticas estudiantiles en donde los estudiantes se organicen en pareja y eso es muy importante, ese es un criterio que es importante. Y lamentablemente para este año, para Atenas. Bueno, no voy a decirlo lamentablemente, más bien afortunadamente, porque al inicio les cuento que contaba con cuatro estudiantes nada más, solo que dos. Ya un poquito más adelante, como en marzo, definimos dos estudiantes más y pudimos acompañarlos para abarcar esos distrito.

Con Atenas y Mercedes, yo aquí yo voy a lanzar una pregunta, yo quiero que ustedes me digan si les parece muy bien esa propuesta, porque yo les voy a decir lo siguiente, y yo ya lo hablé con las chicas, yo no les impongo nada ellas me tienen que demostrar que saben y tienen un gran reto, tienen que coordinar entre seis. Y eso les cuento que no es normal en la escuela esto lo hago yo porque yo a veces soy muy impetuoso en estas cosas. Entonces el detalle es que ellas tienen que coordinarse porque el proceso, yo se los dejé en claro, tiene que avanzar como una yunta de bueyes tienen que ir a la par siempre ninguna se me va a adelantar, ninguna se me va a salir y vamos a ir coordinando como esta, déjeme decirle algo.

El Sr. Presidente menciona, don Carlos, una pregunta sobre la línea tan interesante de su exposición y ya las muchachas conocen la geografía de los distritos, porque hay distritos más grandes, perfecto, como usted fue tan enfático en decir que todas van bajo una misma coordenada, perfecto.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social menciona, y le voy a contar algo que ya se los dije, ahí no puedo mentir, queremos hacer una gira donde podamos recorrer todo el cantón, por qué, porque obviamente faltan cosas que conocer. Entonces, esa gira, si ustedes me lo permiten, también acompañado por algunos de ustedes, podemos hacerla y la podemos programar para ya terminar de conocer el cantón. Entonces, algo que yo les dije a las estudiantes es de que vamos a trabajar la propuesta de esos talleres, tal cual como yo se los dije ahora, la idea es trabajar estos distritos, pero si nos va bien con las convocatorias, la gente nos llega y vamos bien con la programación, podemos dividirnos el grupo en dos cuando terminemos con esos distritos, y para este año, tal vez para finales de año, dividirnos más a la mitad y atender Atenas y Mercedes. Entonces ahí estaríamos concluyendo con todo el cantón pero eso depende muy bien de que esto logre desarrollarse como un relojito cuando nosotros les entreguemos la programación porque hay dos propuestas de programación, hay una propuesta que iniciamos, doña Patricia, prácticamente el 30 de abril, exactamente, hay una programación del 30 de abril.

Ya tenemos un plan B, porque somos muy respetuosos, también tenemos un plan B que se lo podemos, no sé si ya se lo pasaron a Patricia, no se lo ha pasado, no se le ha pasado Patricia. Pero ya tenemos un plan B en donde también tenemos otra propuesta de programación, yo sugiero, muy respetuosamente, de que el plan A lo mantengamos, por qué, porque ya es el que tenemos definido y ya tenemos los tiempos para ir terminando en agosto. Si nosotros podemos, verdad, que en agosto cuando termina, si nosotros logramos terminar agosto con estos talleres, perfectamente podíamos trabajar septiembre y octubre para exactamente, para atender Atenas y Mercedes, y nosotros estaríamos haciendo esta propuesta. Pero aquí sí les digo, esto tiene que trabajarse como un relojito cuando lleguemos al taller, tiene que estar la gente no podemos suspender, tenemos que hacerla. Ojalá y les digo, sería maravilloso que los talleres, yo se los digo así, si participan más de 15 personas, ya eso es un éxito ojalá que sean más de 15, que lleguen 20, 25 personas. Eso sería un éxito rotundo tener esa lista de asistencia, que no quepa la gente, por qué, porque hay mucho que discutir, hay mucho que hablar.

Y otra cosa que les quiero decir, que yo ya lo he hablado con doña Patricia, que ella y yo estaríamos acompañando a las chicas en el territorio, ellas no van a ir solas de alguna u otra forma en algunas actividades, porque también las tengo que dejar solas, pero sí necesitan del acompañamiento nuestro. Y bueno, doña Patricia está encargada de planificación, conoce su cantón y sabe por dónde moler las cosas. Y yo ya he estado en varios procesos, como yo les conté al inicio de la formulación de varios planes de desarrollo humano cantonal que me han permitido ya adquirir alguna experiencia y saber muy bien qué elementos acotar o no dentro de una propuesta, no sé la siguiente, yo creo que esa es la última. Muchas gracias. Esto es un taller, esa foto es un taller. Les voy a contar algo, porque aquí las cosas hay que caraquearlas y quiero decir algo de la Universidad Pública, quiero decir algo muy importante. Ese señor de camisa azul que está ahí es un señor de la CEPAL, del ILPE CEPAL, El ILPE CEPAL es una entidad de la ONU de muy alto nivel, de muy alto nivel, que él nos llega junto con otros expertos a darnos capacitaciones también en la escuela y lo ponemos a disposición de ellos. Y les cuento que en la escuela estamos por firmar un convenio marco con el ILPE CEPAL, entonces tenemos un acompañamiento de expertos internacionales también que nos traen herramientas de primera línea en donde nosotros también las acogemos, las adaptamos, las analizamos, las coordinamos, ¿Para qué? Para devolverla a la sociedad. Y esos son, digamos, temas que a nosotros nos interesa muchísimo. Hay una preocupación de estar nosotros actualizados. Nuevamente reitero mi agradecimiento esta tarde por este espacio que nos han regalado y la verdad que

les voy a decir algo muy francamente, estos son temas que a mí me apasionan y quedamos a las órdenes de ustedes. Muchísimas gracias, muy amables por todo.

El Sr. Presidente da las gracias don Carlos, por su magnífica exposición sobre el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, tomando en consideración variables como lo es el desarrollo social, el desarrollo humano, el desarrollo competitivo cantonal a través de diferentes talleres y sobre el impacto que esto va a generar en cada uno de los distritos con el sentir de la población en sus respectivos escenarios a futuro y lo importante que esto se materialice y se traduce en toda esa filtración de información para tener nosotros como gobierno local ese espectro a nivel cantonal de los diferentes distritos en su desarrollo social, económico, poblacional, de infraestructura, de cobertura, de capacidad educativa, académica, de la prestación de servicios que hacen las instituciones públicas en agua, en electricidad, etcétera.

De ahí, de ahí la importancia y el agradecimiento para la Escuela de Planificación de la Universidad Nacional por esa iniciativa y luego por ese espíritu solidario que yo siempre se lo voy a reconocer a la Universidad Nacional, de vocación y de servicio hacia las comunidades y esa prestación, como usted lo señalaba magistralmente, de cooperación con el municipalismo que nace y se gesta en la Escuela Planificación Social de la Universidad Nacional, muy noble, si algún compañero quisiera hacer algún tipo de intervención.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias don Roy. Buenas tardes, señor alcalde, compañeros regidores, síndicos, regidores, personas que nos siguen por la plataforma, a todos los que hoy nos acompañan de la Universidad Nacional, muchísimas gracias por la información. Es importante cuando queda tan claro lo que se va a realizar, yo siempre he defendido que cuando no se tiene la información, pues se puede especular, y yo creo que aquí lo que continúa es el llamado en verdad a cada Síndico a hacer ese trabajo en equipo con las asociaciones, con los chats de las diferentes comunidades, porque la participación masiva es la que nos podría garantizar, como decís, el éxito en su totalidad a esto tan necesario, yo me voy a basar únicamente en tres líneas textuales que dijiste, yo creo que la importancia acá es porque está en nuestras manos tener cuál es el distrito que queremos, contemplando cada una de las características de esos distritos. Muchísimas gracias por la información, quedo completamente, no solamente satisfecho, también comprometido para hacer eco de esta información que empiece a circular para los diferentes talleres en los diferentes lugares.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario da las buenas tardes, agradecerles a los compañeros de la Universidad, don Carlos, a las compañeras por la, por la exposición, quedó muy satisfecho, más que todo por la oportunidad que va a tener el cantón, si más no me equivoco y Patricia que está aquí, tenemos más de 2026, 2012, más de 14-12 años de que no se actualiza un plan de desarrollo humano, no sé si estoy equivocado y bueno, si puede decirlo Patricia ahorita y también para don Carlos, como fue muy claro cuando se llega a una comunidad, la gente no sabe que es un plan de desarrollo humano. Yo quisiera, don Carlos, yo lo explico con mis palabras, pero con palabras digamos, no tan tecnológicas que le podemos decir hoy a los pobladores de Atenas que es un plan de desarrollo humano para que lo entiendan, que quede grabado hoy en la sesión y que ellos no se sientan asustados, que como lo dijo usted también, no es nada relacionado con el plan regulador, pero que ellos estén tranquilos y llamarlos a esta participación que es tan importante porque es donde van a estar plasmados muchos proyectos a futuro.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social menciona, sí, en esta perspectiva, efectivamente esto como digo, tiene que ser como un relojito en el sentido de que el apoyo incondicional, digamos, de los compañeros y compañeras síndicas y síndicos tiene que ser, ser muy filoso, tiene que haber mucha sincronía y es importante también pensar en la gente que es importante que participe del taller. Entonces, por ejemplo, no sé, ese joven que es miembro del Concejo de la Persona Joven, que es un deportista qué pasa participando, qué tiene claro cuáles son las necesidades deportivas, por ejemplo, en el distrito, o esa señora o ese grupo de señoras que están organizadas, que verdaderamente están promoviendo desarrollo económico en el distrito, esa hay que invitarla. Por supuesto que el de la ASADA, por supuesto que el de la Asociación de Desarrollo Integral, si hay una Asociación de Desarrollo Específica es importante, o algún líder comunitario que quieran invitar, es importante, por qué, porque en ellos se ve también la estrategia, la estrategia la maneja gente que es comprometida, donde ve las necesidades, porque también si invitamos a cualquier persona tal vez no tenga muy claro cuál es la lógica del desarrollo que se quiere en el distrito, pero es importante que esas personas que tienen muy claro eso, por ejemplo, ustedes tienen el Concejo de Distrito Ampliado, bueno, esos del Concejo Distrito Ampliado tienen que estar en el taller, por qué, porque tienen mucho que decir, porque tienen muchísimo que discutir y ahí es donde efectivamente podemos identificar, digamos, las cosas que son estratégicas en el distrito y por supuesto que el análisis no va a terminar ahí, o sea, el análisis no traemos la información nosotros para acá, pero ustedes son el ente deliberativo oficial de la municipalidad y ustedes van a decidir por dónde entrarle y por dónde no a las necesidades, porque lamentablemente los recursos son pocos y las necesidades son abundantes, entonces por ahí.

El Sr. Presidente menciona, si algún compañero síndico quisiera tener alguna participación. Patricia, perdón, antes de darle la palabra a don Gerardo, a Patricia Calvo.

La Sra. Patricia Calvo, Encargada del Departamento de Planificación menciona, sí, muy buenas noches. Rápidamente, de acuerdo a lo que planteaba Isaac, recordemos que el plan que se encuentra vigente se elaboró en el 2020, entonces estábamos durante el periodo de la pandemia por la emergencia sanitaria Covid-19, entonces como muy bien lo indicó don Carlos, estamos prácticamente a la mitad de ese plan y es un buen momento y va a dar un proceso de mejora hacia el plan y a las actualizaciones que se puede hacer.

Importante que estamos en sesión y que está la mayoría de los señores síndicos y síndicas, ya nosotros teníamos una programación que íbamos a iniciar el 30 de abril, el siguiente sería este sábado, yo creo que ya para este sábado está un poquito jalado, a pesar de que se tiene confirmado los espacios y demás, todo lo que se generó por estar, por las dudas que si era sobre plan regulador o no, entonces por eso no se cortó la convocatoria para el 30 de abril que tenía y por ende no se hizo la convocatoria, convocatoria para el taller de este sábado 9. Entonces ya yo tengo programado con las chicas y don Carlos las siguientes y son fechas que ya están estipuladas, entonces a partir de esa sesión creo que podrían todos en este momento evacuar las dudas que tengan, entonces que en esa semana podamos concluir, hacer los cambios de las invitaciones para que el lunes o el fin de semana las podamos empezar a circular. Con la programación que teníamos íbamos a terminar al 20 de junio, entonces se nos está corriendo aproximadamente dos semanas, haríamos un sobre-esfuerzo nosotros hacer un reajuste a lo ya programado. Igualmente solicitarles a las asociaciones de desarrollo y a la parroquia de Escobal para que me definan o me presten las instalaciones para otras dos posibles fechas que vamos a necesitar.

Entonces para que ustedes tengan claro, no estaríamos desarrollando esto, no tendríamos el tiempo suficiente, pero las otras fechas que ya manejamos dentro de la programación inicial si arrancaríamos en esas fechas y empezamos a circular lo ideal que les indicamos a las chicas es la invitación y a través de nuestras redes empezar a invitar a las personas, no solo asociaciones, Concejos de distrito ampliados, ASADAS y demás y fuerzas vivas del cantón, verdad, que nos puedan aportar, en realidad que nos puedan aportar al proceso y que sea diversa y representativa la participación ciudadana. Gracias.

El Sr. Presidente da las gracias, Patricia Calvo, planificadora municipal, por sus respectivas aclaraciones. Con el uso de la palabra el compañero Gerardo Campos.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico de Jesús da las buenas noches a todos, señor Alcalde, señor Presidente, señores regidores, señores que nos visitan también la gente que nos ve a través de la página, señora Secretaria, no se me olvida y obviamente también nuestras visitas y a la señora Patricia planificadora. Muy contento porque más explícito de lo que fue no creo que sea posible, ciertamente rescato las palabras de don Isaac, hay muchas veces en las que aquí en este Concejo se usan palabras que los que andamos a pie o los que no llevamos mucha educación, más adelante tal vez no vamos a entender y tal vez por eso también refuerzo una necesidad de una aclaratoria más rápida, más sencilla, que aquel que se levantó a sembrar frijoles pueda entender, verdad, eso por un lado. Por otro lado, el cuándo ya me lo respondió Patricia, ahí se estaría avisando y se nos estaría avisando, creo que parte de los acuerdos que se tomen hoy deberían de tomar eso en cuenta, que se nos avise a todos los síndicos por lo menos una semana antes y fuera posible más para avisar a todos los demás miembros vivos o entidades que nos puedan colaborar en el distrito.

Un punto importante, por aquí se dice que no tiene ninguna relación con el Plan Regulador, creo que ciertamente sería importante recalcarlo, pero también sería importante apuntar que los ejes dentro de los ejes de que están contemplados en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, sí es uno de esos, entonces ciertamente no hay que alarmar porque no se está armando ningún plano regulador, no se va decidir nada con respecto, pero sí es importante que la gente lo tome en cuenta para que también asista. Es algo que a muchos que somos dueños de alguna parcelita o algo por el estilo, nos interesa saber qué va a pasar con eso, si eso va a poder ser heredado, si van a poderlo dividir para los hijos o lo que sea, eso es importante saberlo y parte también sería bueno que la gente como que lo tome en cuenta por un lado.

Y por último, apoyo de nuevo el llamado que hizo don Carlos, el director, a todos los síndicos y todas las entidades que estén en los distritos, porque para los síndicos cada vez que nosotros entramos cada vez que entra un nuevo grupo de síndicos, cada cuatro años, tenemos que empezar prácticamente de cero. Hace poco más de dos años me tocó a mí y sin conocer a nadie, hay que empezar desde cero a conocer a la asada del lugar, a conocer las asadas del lugar, en el caso de Jesús, a conocer las asociaciones del lugar de cada distrito, organizaciones comunales, de limpia de ríos, que de deportes, que de recreación, que de adultos mayores, que de aquí, de allá. Y es importantísimo que tomemos en cuenta esta posibilidad de hacer una planificación tomando en cuenta todos esos participantes de la sociedad, de la sociedad civil, como un escaparate para que nosotros en el Concejo distrito podamos llegar a tomar las mejores decisiones al final de nuestras gestiones y también en el proceso de la creación de los pagos, eso era gracias.

El Sr. Presidente da las gracias don Gerardo por su participación. Creo, compañeros regidores, compañeros síndicos y autoridades de la Universidad Nacional que ha quedado debidamente claro lo que es un programa de desarrollo o un plan de desarrollo humano cantonal en relación a un plan regulador son dos cosas completamente diferentes. Si algún otro compañero síndico quisiera participar antes de tomar los acuerdos, perfecto. Otra vez, si algún compañero síndico quisiera

participar. Ah, perdón, perdón, perdón, don Carlos, pensé que era un compañero síndico que se llamaba Carlos también.

El Sr. Carlos Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social menciona, nada más aclarar algo importante y les voy a contar esto nada más como anécdota una decisión, uno en una organización tiene que decidir qué hacer y qué no hacer. Y una decisión que hace muchísimos años tomamos nosotros en la Escuela Planificación es de no hacer planes reguladores nosotros no nos metemos en eso, nosotros nos metemos en los restantes siete instrumentos de planificación que puede tener una municipalidad, pero en ese nosotros no tenemos, hemos decidido no tener competencia.

El Sr. Presidente da las gracias don Carlos por la debida explicación que ya estaba evacuada, verdad, que ya estaba completamente evacuada, agradecerle don Carlos. Don Dago quiere participar, perfecto.

El Sr. Dagoberto Guerrero, Sindico de Escobal da las buenas tardes, el día digamos va a ser como sábado o puede ser cualquier día entre semana.

La Sra. Patricia Calvo, Encargada del Departamento de Planificación menciona, bueno, les voy a contar así rápidamente la dinámica de los talleres, en realidad Escobal es por la tarde, yo coordiné específicamente con don Ronald , que es del salón parroquial, que siempre se hace salón de la iglesia, y él consideró que era mejor las tardes. En el tema de Concepción vamos a trabajar las mañanas. En el distrito de Jesús me colaboró los sábados por la mañana porque consideran que si tienen alguna actividad por la tarde, verdad, porque ellos como lo alquilan y demás, entonces por eso nos cedieron los sábados. San Isidro se solicitó para la tarde, verdad, entonces lo que hicimos y como les dije anteriormente, el lunes la idea dentro de lo programado vamos a realizar dos equipos y dos talleres de manera simultánea en diferentes distritos.

Si tendría que meter como dos fechas ahí de dos talleres cada uno, recordemos que vamos a hacer un taller distrital para cada uno de, digamos de los cuatro talleres vamos a hacer uno en cada distrito en las diferentes etapas, entonces eso es lo que queremos abordar. Era de abril a junio, el 20 de junio, entonces por ahí estaríamos corriendo un par de semanas y como de acuerdo al compromiso que don Carlos les planteó a las chicas Mercedes y Atenas, prácticamente como en el segundo semestre de este año para tener los resultados a finales, entonces yo sí tengo todo debidamente autorizado con las soluciones de desarrollo y se planteó así las fechas en el momento en que se coordinaba, porque fue de acuerdo a la disponibilidad de ellos, o sea, esas son las fechas y disponibilidad. Entonces y estaríamos trabajando San José y Santa Eulalia los jueves de 5 a 7, entonces estaríamos trabajando jueves de 5 a 7, -sábados de 9 a 12 y nos estaríamos viendo por la tarde los sábados de 1:30 a 3:30, aproximadamente dos horas de cada por taller.

El Sr. Dagoberto Guerrero, Sindico de Escobal menciona, la última consulta sería, como dijo nuestro amigo Gerardo, ojalá que los avisen unos 8 días antes para programar y avisarle a todas las asociaciones

La Sra. Patricia Calvo, Encargada del Departamento de Planificación menciona, lo que estaríamos esperando es que en esa semana tener ya las invitaciones de las fechas que ya tenemos confirmadas y programadas para empezarlas a hacer circular. Yo le pediría a las compañeras del Concejo Municipal, como ustedes tienen un chat de síndicos que las trasladen ahí, yo voy a trasladarle a las asociaciones de desarrollo, como bien lo dijo don Carlos y don Roy, que ustedes lo hagan

extensivos a los Concejos de distrito ampliados y también los contactos que tengan con las ASADAS en los distritos que hay ASADAS es importante y otras fuerzas vivas del cantón y por supuesto los ciudadanos que quieran participar. Creo que aquí se hace un llamado a todas las poblaciones discapacidad, adultos mayor, adultos jóvenes y demás, porque vamos a evaluar y es de acuerdo a la perspectiva que tenga cada ciudadano dentro de los ejes del plan, importante que Gerardo lo mencionó, verdad, y no queremos profundizar, si saliera el tema de plan regulador, no vamos a optar por eso, únicamente si quiere el ciudadano indicar que percibe él dentro un plan, lo estaríamos anotando, pero no es un tema, sí está dentro del plan, pero no vamos a, o sea, no se va a desarrollar nada con este proyecto y ustedes ya saben en qué condición se encuentran estos proyectos, entonces puede ser que por ahí salga y lo estaríamos viendo como a qué apreciación tiene el ciudadano de este instrumento de planificación, porque está en el plan y nada más.

La idea es que las chicas que don Carlos y yo estaríamos acompañándolos, puedan desarrollar la metodología que ellas traen propuestas, en realidad nosotros estaríamos como un acompañamiento más en mi caso, por si sale un tema controversial en la Muni, porque siempre va a salir esa arista siempre va a estar presente y si es información que ellas no puedan evacuar y tratar de que nos concentremos en el taller, pero sobre todo que ellas puedan desarrollar la metodología de trabajo ya definida.

Entonces, igualmente a los síndicos, yo les agradezco al Concejo Municipal por este espacio y permitir aclarar el proceso que vamos a desarrollar y por supuesto a don Máximo y doña Marta, una vez más a don Carlos y a las chicas que ya ellas conocen el territorio porque han estado en los cantones de Occidente y Alison y Natasha estuvieron atenas alrededor de 8 meses ya trabajando en la escuela en mi departamento cada 15 días, entonces pues conocen la dinámica y manejan bastante información de los senos municipales, entonces creo que eso es sumamente importante y eso representa en realidad un proceso de mejora para el departamento de planificación y creo que nos va a dar un instrumento más actualizado y con ese componente de participación que en su momento por la pandemia y demás, no se realizó como se hubiera deseado o como correspondía en realidad. Gracias.

El Sr. Presidente da las gracias doña Patricia por toda su debida explicación. Los acuerdos serían los siguientes se acuerda dar por recibida la información presentada por el señor Carlos Ulate Azofeifa, Director de Escuela Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, cinco votos a favor, en firme. Solicitarle muy respetuosamente a la Escuela de Planificación y Promoción Social que una vez finalizados los talleres Plan de Desarrollo Humano Cantonal en sus diferentes distritos, se le suministre a este Concejo Municipal administración y a las Asociaciones de Desarrollo Integral, el informe final de dichos resultados en ar de tener un panorama más claro y comprensible de todas aquellas variables que inciden directamente en el desarrollo humano cantonal. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado.

Y un tercer acuerdo sería promocionar en todas las plataformas digitales e informativas de nuestra municipalidad en el día, la hora y el lugar en que se van a efectuar estos talleres, por la importancia que reviste para nuestros distritos. Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado.

Darles las gracias nuevamente don Carlos, las compañeras de la Escuela de Planificación y Promoción Social y agradecerles su asistencia.

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS ULATE AZOFEIFA, DIRECTOR DE ESCUELA PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.DEFINITIVAMENTE

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #3

SE ACUERDA SOLICITARLE MUY RESPETUOSAMENTE A LA ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL QUE UNA VEZ FINALIZADOS LOS TALLERES PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL EN SUS DIFERENTES DISTRITOS, SE LE SUMINISTRE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN Y A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL, EL INFORME FINAL DE DICHS RESULTADOS EN AR DE TENER UN PANORAMA MÁS CLARO Y COMPRENSIBLE DE TODAS AQUELLAS VARIABLES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO HUMANO CANTONAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #4

SE ACUERDA SERÍA PROMOCIONAR EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES E INFORMATIVAS DE NUESTRA MUNICIPALIDAD EN EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE VAN A EFECTUAR ESTOS TALLERES, POR LA IMPORTANCIA QUE REVISTE PARA NUESTROS DISTRITOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente menciona, al ser las 6 con 6 minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria del día de hoy, no sin antes agradecer su presencia.

La sesión se cierra al ser las dieciocho horas con seis minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria del 06 de Mayo de 2026, no sin antes agradecer la presencia.